

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS  
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

## SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinosa y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



Llega el momento de echar el periódico á la calle y el amigo Infantes está en Madrid y se conoce que no se acuerda del compromiso que tiene de hacer esta sección, ó no ha querido molestarse esta semana.

Pero cuál será su sorpresa al ver firmada la crónica por él y con original suyo.

De *España Nueva* recorto lo que sigue:

El diputado á Cortes por Boltaña ha tenido la idea, bien extraña, de editar un volumen, cosa rica, que á los amantes de Teruel dedica, y, afable y aun pesado, á varias eminencias ha invitado á que productos de su bella musa, remítanle sin que les valga excusa, y ahí van varios, sacados á capricho, para que en ellos el pensar adviertas de algunos que, si son mis notas ciertas, cantares mandan para el libro dicho.

SAINT AUBIN

Dicen crónicas añejas  
 que un modelo de parejas  
 no sobrevivió uno al otro  
 (me voy á ver en un potro  
 cuando muera Canalejas.)

VADILLO

Una leyenda embustera  
 me hace pensar y querer  
 que me entierren, cuando muera,  
 con la Diosa del Placer.

CANALEJAS

Diego é Isabel se unieron  
 en caricias sepulcrales;  
 modelo de unión nos dieron;  
 poco más ó menos fueron  
 que los jefes liberales.

ROMANONES

Se desatan en encomios  
 de dos momias mil cantares,  
 y yo recuerdo los *momios*  
 de las minas de Linares.

MAURA

He de lograr como pueda  
 que el día que yo sucumba  
 me acompañen en la tumba  
 Guisasola y Nozaleda.

MORET

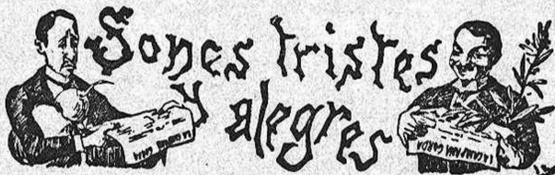
Se amaron firmemente  
 dos corazones  
 y dieron de constancia

prueba sincera.  
 Si hubiera sido el mozo  
 cual Romanones,  
 dejan á la leyenda  
 por embustera.

DANANFER.

Ya ves, querido Pepe, como no te ha valido la pereza y sigue la crónica por tí.

SECRAG.



PACOTILLA

El ministro de la Gobernación ha admitido la dimisión al Alcalde de Almería.

Y el Alcalde de Almería no ha presentado la dimisión.

Ahora dice La Cierva que puede ser que la dimisión sea falsa, pero que ya él no destituye al nuevo Alcalde.

Es un gran procedimiento ese de las dimisiones falsas, para conseguir que todos los Alcaldes de España sean conservadores.

Realmente es muy natural,  
 — diga lo que quiera Labra—,  
 que tire al monte La Cierva,  
 como la Cabra!

Los cubanos están organizando una gran manifestación, en la que tomarán parte cien mil personas y todas las músicas de que se pueda disponer en la Habana, para pedir al Gobierno americano el restablecimiento de las riñas de gallos.

De buena gana pedirían también el restablecimiento de las corridas, de toros; pero lo aplazan, sin duda, para después que les concedan el espectáculo gallístico.

Pero tampoco esto se lo concederán los yankis.

Para ellos es inhumano  
 que haya personas que gocen  
 viendo á dos gallos hiriéndose  
 con los duros espolones,  
 siendo más culto espectáculo  
 ver á dos fornidos hombres  
 rompiéndose las mandíbulas  
 y las narices á *trompis*.  
 Pidan esto los cubanos  
 á sus actuales *señores*

y lo obtendrán; y no aquellos  
*salvajismos* españoles!

En Taboada (Lugo), cuando se estaba celebrando una comida de bodas, en una casa, estalló una bomba debajo de la mesa.

Un joven convidado resultó con una mano destrozada y varios invitados más sufrieron desmayos.

Eso es, el que puso la bomba lo hizo con el propósito de dar importancia á la boda que se acababa de celebrar en la iglesia.

Así, cuando oigan los cónyuges  
 hablar de la boda real,  
 podrán decir:—¡En la nuestra  
 hubo también un Morral!

Sus gallardas actitudes  
 empieza Maura á mostrar,  
 para que no quepa duda  
 de su inflexibilidad.

A La Cierva censuraba  
 la gran prensa liberal  
 por la falsa dimisión,  
 que se apresuró á aceptar,  
 del alcalde de Almería  
 con asombro general;  
 y dice Maura:—Señores:  
 ¿á qué tanto vocear?  
 Que fuera esa dimisión  
 falsa ó no, lo mismo da,  
 porque los que no dimitan,  
 destituidos serán.

Todos los alcaldes, todos,  
 por ley de mi voluntad,  
 han de ser conservadores  
 en la situación actual.  
 Así es, como será siempre,  
 mi modo de gobernar,  
 y el que no se halle conforme,  
 que apele á Merry del Vall—

Será Maura reaccionario  
 con menos grados ó más,  
 y más ó menos sincero  
 en el modo de pensar;  
 pero en cuestión de carácter,  
 de alma y de virilidad,  
 ¡un tío así le hace falta  
 al partido liberal!

En Málaga la bella  
 se armó una gran querrela  
 entre dos chicos de esos de redaños,  
 menores de trece años,  
 por cuestión de una deuda de dos perros;

y, echando mano á los punzantes hierros, de dos golpes el que era el acreedor dejó muerto al deudor.

Oh qué precocidad tan refinada...

¡Matones de trece años! ¡Qué monadal

\* \* \*

Se han roto los hostilidades entre Honduras y Nicaragua, habiendo ya salido triunfante Nicaragua en un combate encarnizado.

¡Buena suerte ha tenido Nicaragua obteniendo del triunfo las venturas, pues suele costar caro muchas veces el meterse en honduras!

\* \* \*

Se está creando en Bélgica un servicio policiaco á cargo de mujeres.

Los nuevos policías-hembras, no usarán uniforme alguno, llevando solamente bajo los vestidos las insignias de su cargo, para sacarlas y enseñarlas cuando necesiten hacerse respetar como tales agentes.

¡Pues será cosa de ver á una mujer-policia arremangarse las faldas para enseñar las insignias!

PEPE ESTRANI.

## LA GLOSOPEDA

Todos los días se reciben por el Inspector provincial de sanidad veterinaria ó por el Gobierno, nuevos partes que evidencian la extensión de la enfermedad epizootica, y la invasión á nuevos ganados de pueblos limítrofes á los infectados. Los ganaderos se aterrorizan ante tan rápida propagación que prueba no haberse dado completo acatamiento, á las órdenes dadas por el Gobernador civil, respecto á aislamiento y desinfecciones. Y es que en los pueblos es ello difícil, por que no todos los Alcaldes son tan celosos que impongan el cumplimiento de las medidas científicas á deudos y amigos, pues que esas medidas suelen lesionar en algo los intereses particulares de un ganadero, que se le exime del cumplimiento de lo ordenado por su posición, por su influencia, por su amistad, y el ganado de ese solo propietario es más que suficiente para inficionar una comarca extensa, dada la fácil propagación del agente virulento.

El Gobernador es muy celoso de los intereses ganaderos, además de ser entendido en cuestiones que con la Zootecnia y sus objetos de estudio se relaciona.

Es ganadero y conocedor de lo que á los pueblos supone el fomento de la riqueza pecuaria; debe ir directo á la corrección del mal, que conseguiría enviando uno ó más delegados sanitarios que sobre el terreno dictasen las medidas oportunas y las hiciesen llevar á la práctica. No hay consignación para satisfacer las dietas que devengue el delegado, según tenemos entendido, pero está resuelto el caso en el Reglamento de Policía Sanitaria que da atribuciones el Gobernador para que indique quién ha de ser pagador de esas dietas, si el particular, el municipio ó la provincia.

No por que la afección reviste el carácter leve, hemos de abandonarle; causas circunstanciales podrían agravarla, y aun sin esto, ocasiona perjuicios, pues hace perder carnes á las reses de engorde é inutiliza mientras la enfermedad dura á las de trabajo que no pueden prestar su servicio.

Creemos con el Sr. Marqués de la Fuensanta, que con buena voluntad y persistencia se resuelven los problemas y se hace país, y esperamos verle obrar con energía y en breve para limitar los males que la glosopeda ocasiona á la ganadería.

B.

## Carta de París.

Sr. D. Constantino Garcés.

Mí distinguido amigo: Le remito estos apuntes por si cree oportuno publicarlos.

Pequeña noticia de Carnaval.

El tiempo brumoso y frío ha deslucido este año el Carnaval en París.

Las máscaras han escaseado y solamente en los grandes boulevares se ha notado alguna animación, abundando el *confetti*; pero parecía que los que lo arrojaban lo hacían con poco gusto, y además, á los variados colores del papel, les faltaba el hermoso brillo del sol, que en estos días no ha querido darnos la cara.

Lo que más ha llamado la atención ha sido la mascarada llamada del Buey Gordo, Vangirard I.

A las once de la mañana, una compacta y abigarrada multitud rodeaba los mataderos centrales, sitio donde se organizó la cabalgata. La plaza y las próximas calles estaban adornadas con banderas, guirnaldas, escudos y oriflomas, y la muchedumbre entonaba alegres y picarescas canciones. Poco después de las doce, el globo Vangirard I, tripulado por Mr. Leprince, se elevó lentamente en los aires, saludado por la multitud.

Esta fué la señal de la partida. Abría la marcha un escuadrón de la guardia municipal, con sus vistosos uniformes; después, la brillante música del *Journal*, titulada la Armonía, á la que seguía la sociedad de zuavos, con su gran banda de clarines, precedida de un gigantesco polichinela, de varios colosales gendarmes y de una numerosa y variada colección de tarjetas postales.

Detrás iban las carrozas de la Templanza y de la Tuberculosis vencida, rodeadas de médicos y boticarios, vestidos á lo Luis XIV y armados de grandes jeringas; la carroza de la Alimentación, en cuyo adorno se distinguían ocho lindísimas jóvenes, que aparecían caprichosamente vestidas en el centro de ocho enormes coles; la de la Cerveza, de la Sidra, del Vino, de los carniceros y de los salchicheros, y por último la de Vangirard I, el Buey Gordo, mostrando la efímera majestad de tan hermoso animal.

Una variada y lujosa escolta de caballería, compuesta de los representantes de todas las provincias é individuos de todos los gremios y corporaciones, con sus trajes variados y caprichosos, cerraba el cortejo, el cual se puso lentamente en marcha á los acordes de la música y de infinidad de toques de clarín.

ESTEBAN PATIÑO.

(Se continuará.)

## Para el Cancionero de los Amantes de Teruel.

En otro número dábamos á nuestros lectores la noticia de que el diputado por Boltaña nos había pedido unos cantares para insertarlos en el libro que va á editar. Adelantábamos algunos de los cantares que de periodistas y literatos afamados figurarán en el Cancionero preparado por don Domingo Gascón y hoy damos los tres con que esta Redacción ha contribuido, que han merecido vivos aplausos (desde luego inmerecidos) por parte del distinguido escritor Sr. Gascón que los colecciona.

La vida, solo merece el dolor de ser vivida, por el amor, que si mata, mata de dulzura y dicha.

CONSTANTINO GARCÉS.

Dos almas unió la muerte; sufrió su amor desengaños y sobrevivió á la muerte...

(Nota) de suyo se advierte que esto fué hace muchos años.

JOSÉ E. INFANTES.

Al contacto de sus huesos que se aprietan y se abrazan se acarician y se estrechan se estrujan y se entrelazan nace una chispa de fuego... ¡es un beso de sus almas!

J. BRAVO CARBONEL.

## CINEMATÓGRAFO

El sábado próximo empezarán en Rojas exhibiciones de excelentes cintas cinematográficas con aparato y películas de la casa Pathé de París.

El espectáculo se dividirá en secciones y en cada una de ellas, y por ahora, harán su debut, la rondalla «Petit Figaro» de Madrid, el «Rey de la jota» primer premio en el certamen de Zaragoza, la pareja que con igual honor resultó agraciada en la capital aragonesa y «Los Kikos» clones excéntricos musicales y parodistas acróbatas con su perro Loe.

## EL SERVICIO DE DESINFECCIÓN

Prometimos en el artículo que con el mismo título publicamos el pasado número, ocuparnos del asunto en el aspecto de lo que cada uno debemos hacer para que el moderno servicio de desinfección con que cuenta Toledo dé sus beneficiosos resultados.

Concedemos principal papel y primordial importancia á lo que con la higiene publica se refiere, y no lo hacemos de modo gratuito, caprichoso, no; es que hemos leído sabias estadísticas hechas por hombres sapientísimos que, cual una reciente de París, nos demuestra gráficamente haber disminuido las enfermedades infecto-contagiosas, una proporción de un 25 por 100 desde que el público utiliza los servicios de desinfección.

Triste nota daría Toledo si no se sirviera de lo que á costa de sacrificios y esfuerzos ha conseguido nuestro Municipio, celoso de la higiene de su pueblo, tan abandonada por todos, y por el cual abandono ha merecido el nefando título de *ciudad de la muerte*.

El primer obligado á declarar al Laboratorio los casos de enfermedad infecto-contagiosa es el médico. No necesitarán excitaciones de ninguna clase para cumplir esta obligación. Demasiado saben la transcendencia triste que seguiría el no cumplimiento de sus deberes y de ningún modo hemos de sospechar que omitan el cumplimiento de este su importante y transcendental deber.

El cabeza de familia, la persona que cuida el enfermo y cualquier otra persona puede y debe hacer esa declaración.

Convencidos que deben estar de que se trata de prevenir el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas, que tantas víctimas ocasionan, cumplimentarán lo que la alcaldía ordenó en reciente bando.

Es frecuente que cuando en una familia se ha dado un caso de enfermedad contagiosa y si se ha seguido de la curación del enfermo, no han visto inconveniente en estar á su lado, usar sus ropas, etcétera, por creerse ya exentos de peligro.

No saben que los bacilos que originaron la enfermedad, salen del enfermo en los esputos, orina, etcétera y aun si habían producido la enfermedad benignamente, pueden originarle en otro tan grave que le haga sucumbir, por circunstancias orgánicas, por haberse desarrollado más la virulencia del microbio. En caso de muerte y en caso de curación es igualmente necesaria la desinfección del local, ropas y objetos usados por el enfermo.

Así se pondrá un freno á esas enfermedades «azote de la humanidad».

Los dueños de fincas están obligados á desinfectar los cuartos que se queden desalquilados, y este requisito que se lleva á cabo en todas las capitales, aquí también se pondrá en práctica, pues si bien no hay que esperar mucho de los caseros, si lo esperamos de los inquilinos que á ello les obligarán.

B.



Plausible y en extremo bienhechora y caritativa ha sido la iniciativa de algunos obreros que, preocupándose de los que padecen miseria y luchan con el hambre en la ingrata estación presente, en que las obras se paralizan y los jornales, como lógica consecuencia nada humanitaria, escasean, haciendo difícil la triste vida del trabajador, han organizado una función de teatro para restar un día de angus-

tias y tal vez de hambre á sus compañeros, á sus hermanos.

Esta iniciativa suya, como todas las de la misma índole, encontró eco en nuestro Director D. Constantino Garcés, que gustoso ha trabajado para completar la obra, y llevarla á feliz término del modo más lucido y brillante. Y lo ha conseguido. Ya en distintos números de este semanario, adelantamos al público que las obras se pondrían en escena de modo maestro, merecedor de aplausos y admiración. Garcés sabe escoger bien los elementos, y con asiduidad y cariño como Director de escena, hace que los artistas se esfuerzen y hagan las obras con cariño, con entusiasmo y de modo perfecto.

El sábado asistimos al espectáculo y tuvimos ocasión de admirar la exquisita labor hecha por los aficionados, algunos de los cuales se destacan y avaloran y afligranan su trabajo de modo que les hace salir de la esfera de los aficionados para ocupar un bien ganado puesto entre los profesionales.

En *La Alegría de la Huerta* que se puso en primer lugar, escuchamos la melodiosa, suave, y bien timbrada voz de la Srta. Natividad Dorado, que tiene absoluta seguridad en las notas, precisión en las entradas y dominio en la escena. Dice bien, expresa en su cara angelical que siente lo que dice, se compenetra con su papel; en una palabra, estudia la psicología del personaje y se le asimila.

El Sr. Láinez, ya juzgado por nosotros otras veces, hizo un delicioso *Heriberto*.

Carácter flexible, talento artístico, gracia, ingenio, vis cómica, todas esas cualidades de que él con su claro juicio sabe sacar partido, le hicieron quedar á envidiable altura. Vestía muy bien la obra y dijo su papel con delicadeza, finamente, con mucho arte.

El Sr. Gómez estuvo muy bien en su papel de *Alegrías* y cantó admirablemente la *jota* y la *parrandica*. Tiene voz extensa y dulce, pero desconoce reglas para cantar, de aquí que á veces le falta aliento sobre todo al extinguir las notas; es que no respira á tiempo. Le hacemos estas indicaciones nacidas de la admiración que nos produjo su bonita voz, que educada y bien dirigida, podía darle mucho dinero lanzándose á las tablas en que cosecharía ganancias cuantiosas y no menos cuantiosos aplausos. El Sr. Alonso-Mota hizo un tío *Piporro* admirable que le valió aplausos.

La orquesta que ha de estrenar el pasodoble *brotado* de la inspiración de *Heriberto*, la componían los Sres. Manzanares, Cebadera, Barba, Moral y Dorado, hizo las delicias del público que obligó á repetir el gracioso número. Lugo, Ayala y del Monte muy bien en sus respectivos papeles. El coro de devotas bien vestido y cantado con afinación y gusto; pueden contar con un devoto, sobre todo alguna de ellas, advirtiéndole que no me separaría de su lado aunque sonase, no un tiro, sino una descarga de cañón.

En la interpretación de *Carceleras* hemos de repetir y acrecentar lo dicho para algunos en lo que antecede.

La Srta. Dorado cantó exquisitamente, de modo delicado, que la valió varias ovaciones. La señorita Jiménez muy bien en *Lola*; el papel de *Gertrudis* le bordó haciendo una labor admirable y dándole más valor del que tiene en la obra, la Srta. Segunda González, que con su picardía, sus acciones y sus maneras de decir, entusiasmo.

Matildita Gamero, D'Luelmo, Naranjo y Mora desempeñaron á satisfacción su cometido, encajando su papel, dándole realidad.

Láinez inimitable en tío *Chupito*. Distinto carácter el de *Chupito* que el de *Heriberto*, demostró, dándole excelente interpretación, lo que otras veces hemos dicho de él, que es un artista excelente. No obstante su experiencia, salió mal caracterizado.

Alonso, Garcés (D. Arturo), Sánchez Moreno, Del Monte, Dorado y Manzanares hicieron agradable y bien entonada labor. El Sr. De la Poza, que interpretó el *Jesús*, tiene una extensa, potente y hermosa voz de barítono; si se dedicara al bel canto tendría buena acogida en los escenarios. J. Ayala es una de las figuras preeminentes entre los aficionados, hizo un *Sr. Matías* muy puesto en carácter.

Pasemos á *Los chicos de la Escuela*, obra en la

que hemos de hacer honores de verdadera artista desenvuelta y genial á la Srta. Segunda González. Gracia, verdadera gracia espontánea y natural, picardía en el decir, modulando la voz con absoluto conocimiento según sea, triste ó alegre, broma ó formal, ingenioso ó apasionado lo que dice *Perico*. Simpatías en su cara, picardía en sus ojos, respira ingenio, revela talento, indica que tiene temperamento de artista. El público estaba entusiasmado, reía sus gracias, aplaudía sus movimientos, admiraba su flexibilidad de carácter, que, sin transición, apenas pasa de lo cómico y alegre á lo serio y sentimental, su alma de niño que ríe y llora, que hace diabluras é inmediatamente se pone serio para tomar venganza; pero una venganza natural, ingeniosa, no trágica de puñaladas ni venenos. Los aplausos fueron constantes para premiar su esmerada labor.

Matildita Gamero muy bien en su papel de Teresa. Cantó el *vals* con mucho gusto, muy afinada, luciendo su melodiosa y dulce voz, y haciendo mimos, encantadores, molines con su cara inmensamente bonita, vivificando lo que cantaba con sus ojos fascinadores, á cuyo calor quisiera yo perecer abrasado cual mariposa.

La Srta. Gómez admirable en su *inocencia* de niña lista. Las demás entonaron muy bien el cuadro, desempeñando con perfección sus papeles de *Blasa* y *Genara* respectivamente las Srtas. D'Luelmo y Naranjo.

De *D. Salvador* no hablemos, le hizo el Sr. Láinez y con eso basta.

El Sr. Garcés (D. Arturo) en el *Robustiano*, tuvo una *faena* admirable; lo mejor que de él se puede decir es que en cuanto aparecía en escena, prorrumplía en risas el público. Su manera de andar, sus ademanes, sus gestos, todo era cómico, gracioso y de buen gusto, no con esa gracia de *clowns* de circo de que suelen abusar algunos actores ya hechos. Arturo Garcés se crece en escena y sobrepasando al aficionado llega á ser actor.

Muy bien los Sres. Alonso Mota, Sánchez-Moreno, Ayala, Manzanares y los niños que tomaron parte en la obra.

La parte musical admirablemente dirigida por el Sr. Alcubilla, que mereció justos aplausos, sanción debida á la ímproba labor que se había impuesto.

He terminado. Pero no sin aplaudir vivamente la nobleza y altos sentimientos de los que ocupando modestas esferas sociales, se sacrifican y trabajan para acción tan digna, tan elevada y tan hermosa como la de enjugar unas lágrimas.

CLARINETE.



El alcalde de esta capital, Excmo. Sr. D. José Benegas, después de haber invitado á esta Redacción al acto de posesionarse de la presidencia del Municipio, nos dirige atento B. L. M. ofreciéndonos su incondicional apoyo para todo aquello que pueda traducirse en prosperidad ó mejoramiento de nuestra ciudad.

Agradecemos su fineza, estamos á la recíproca y tenga la seguridad de que no olvidaremos sus ofertas.

Ha tomado posesión del cargo de secretario particular del alcalde, nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa, el joven abogado D. Manuel Cano y Gutiérrez.

A las pocas horas de ser designado para ese cargo de confianza, puso de relieve sus excepcionales condiciones de buen toledano y altruista con un acto que le honra y que nos ha prohibido hacer público; pero como rasgos de esa índole, deben ser conocidos, á poco que se interesen los lectores pueden enterarse de él sin que nosotros faltemos á la palabra que le dimos.

Que sea enhorabuena, querido Manolo, pues ya sabes lo que te queremos en esta casa.

Durante la pasada semana han fallecido en esta capital las señoras D.<sup>a</sup> Anastasia de Pablos y Gutiérrez, D.<sup>a</sup> Dolores Fernández y Garrido, D.<sup>a</sup> Estefana Ramírez y Benito y D. Luis Moraleda de la Peña.

A las distinguidas familias de los fallecidos enviamos sentido pésame.

Ya hace días que se posesionaron de los cargos de primero y segundo jefe de vigilancia de esta provincia el Sr. Moraleda Sánchez y D. Clodoaldo Sáinz Sánchez.

Del primero sólo sabemos que ha ejercido el cargo de inspector en la policía madrileña y que de él se hacen buenas referencias.

Y del segundo, que por sus buenos servicios fué ascendido de guardia de primera á inspector en el mismo Cuerpo; podemos añadir que es un caballero y persona de vasta ilustración, todo lo cual hace creer que en muy poco tiempo sabrá captarse las simpatías de los amantes del orden, la moralidad y el respeto al público, que tan por los suelos andan en esta población.

Al atento B. L. M. que nos dirige el Sr. Sáinz, sólo debemos contestarle que en todos nosotros tendrá un auxiliar de su gestión mientras desempeñe el cargo.

El pasado sábado salieron precipitadamente para La Carolina, los señores de Martos, en donde había fallecido la abuela materna del ex alcalde de esta capital.

Ya sabe el Sr. Martos que siempre participamos de sus alegrías ó contrariedades y por eso comprenderá, cuán de veras nos afecta su infortunio de hoy.

También ha fallecido en Yébenes D. Claudio Ramírez Manzanilla.

A la familia toda del finado, y muy especialmente á su hijo D. Fabián, acompañamos en su dolor.

Hace pocos días se han reunido los médicos en su Colegio oficial y han tratado de la instalación en Toledo de «La Gota de Leche», idea que en varios artículos expuso en nuestras columnas D. Juan Bravo. La idea encontró apoyo y entusiasmos en todos los reunidos, que nombraron una comisión formada por los ilustrados doctores Sánchez, Fando, García y Piga, quienes saldrán el lunes para Madrid á fin de visitar la institución dirigida por el doctor Ulecia, y estudiarla detenidamente.

En el número próximo se ocupará de ello nuestro redactor Sr. Bravo, que no lo hace hoy por estar confeccionado el periódico cuando le han notificado los acuerdos tomados en esta reunión.

El Sr. Gobernador civil, á más de pagar el palco oficial del Teatro en la última función, remitió veinticinco pesetas para que refrescasen las señoritas.

## AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Anunciada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, cuyos exámenes tendrán lugar en Febrero, Junio y Noviembre del año próximo, quedan abiertas las clases de preparación para dicha carrera, desde el día 1.<sup>o</sup> del actual.

En la convocatoria pasada, el alumno D. Juan Reus, ha obtenido el número 2 entre los nueve aprobados para cubrir las plazas que se anunciaron.

Academia Alvarez-Redondo.—Instituto, 25, Toledo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

## Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 15 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Excm. Diputación Provincial, Hospital Misericordia, que entre varios números tiene adjudicado el 896 el cual coincide con las tres últimas cifras del 10806, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido:

### Tres docenas chorizos de Candelario

que facilita D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, Teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas...	»	45.105.694'18
Total.....	»	57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

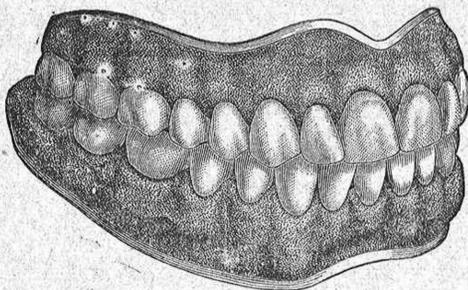
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

E. IBÁÑEZ  
MECANICO DENTISTA

Último adelanto  
Dentaduras sistema  
anglo-sajón y de  
puente sin paladar



el más recomenda-  
do por su comodi-  
dad y excelente re-  
sultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS



Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiató y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA  
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22